



Buenos Aires, 20 de Abril de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 354 /2012

VISTO:

La Actuación N° 4259/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita la designación interina del Dr. Daniel Adrián Bajarlía para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 39/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio quedaría sin cubrir si se le concede licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento a la agente Romina Pecoraro.

Que posteriormente se dictó la Resolución de Presidencia N° 254/2012 mediante la cual se le concedió la licencia antes mencionada a la agente Pecoraro.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 059/04 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina del Dr. Daniel Adrián Bajarlía en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente Romina Elizabeth Pecoraro y hasta su efectiva reincorporación.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Daniel Adrián Bajarlía, DNI 32.783.602 en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente Romina Elizabeth Pecoraro y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 354 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura